

Elementos de la secretaría de seguridad recuperan automóvil con reporte de robo vigente



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS**
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo que contaba con reporte de robo vigente; durante la intervención, el conductor fue detenido por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros detectó sobre la vía Adolfo López Mateos, esquina con avenida Circunvalación Sur, en la colonia Azteca Primera Sección, el paso de un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Cavalier, color rojo, el cual contaba con ficha de hurto desde el pasado 12 de abril del año en curso.

Monitoristas de la dependencia pertenecientes al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementaron un cerco virtual, informando a elementos en campo adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) sobre el trayecto en tiempo real del automotor antes mencionado.

Tras la oportuna respuesta, los uniformados alcanzaron el objetivo sobre la avenida Central, esquina con calle Francisco Villa, en la colonia El Salado, donde mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha para practicar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Luego de confirmar el estatus legal del vehículo con personal del C5 y tras leer los derechos que la ley confiere, los efectivos estatales trasladaron a José ?N? de 37 años de edad a la Agencia del Ministerio Público, en donde se determinará su situación jurídica.